

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 29/11/2023

### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

<b>CLAVE DE COTIZACIÓN</b>	IDEI
<b>SERIE</b>	23+2V
<b>TIPO DE ASAMBLEA</b>	TENEDORES
<b>FECHA DE CELEBRACIÓN</b>	28/11/2023
<b>HORA</b>	11:00
<b>PORCENTAJE DE ASISTENCIA</b>	79.73 %

### ACUERDOS

RESUMEN DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "IDEI 23+2V" EMITIDOS POR INTERNACIONAL DE INVERSIONES, S.A.P.I. DE C.V. Y CIBANCO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, COMO REPRESENTANTE COMÚN DE LOS TENEDORES; CELEBRADA CON FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

PRIMERO. " Se declaró legalmente instalada la Asamblea en virtud de encontrarse reunido el quórum necesario y suficiente para su celebración, equivalente al 79.73% (setenta y nueve punto setenta y tres por ciento) de los votos computables, en el entendido de que los Certificados Bursátiles adquiridos por la Emisora, o cualquiera de sus subsidiarias, afiliadas y/o asociadas no se consideraron para integrar el quórum de instalación de la Asamblea conforme a lo establecido en la Cláusula Vigésima Segunda el Título".

SEGUNDO. "Se aprueba que la Emisora lleve a cabo la amortización anticipada de la totalidad de los Certificados Bursátiles de conformidad con los siguientes términos, misma que, por acuerdo de los Tenedores, será notificada por la Emisora, a través del Representante Común: (i) por escrito a la CNBV y al Indeval; y (ii) a través del EMISNET a la BMV, tan pronto como sea posible para el Representante común, y con por lo menos 2 (dos) Días hábiles antes de la fecha de la amortización a realizarse el día 7 de diciembre de 2023.

Fecha de amortización anticipada: 7 de diciembre de 2023.

Importe de principal: \$300,045,000.00 m.n. (Trescientos millones cuarenta y cinco mil pesos 00/100 moneda nacional.)

Importe de Intereses devengados no pagados al 7 de diciembre de 2023: \$15,740,110.66 m.n. (Quince millones setecientos cuarenta mil ciento diez pesos 66/100 moneda nacional)

Premio por amortización total anticipada: \$18,632,487.28 m.n. (Dieciocho millones seiscientos treinta y dos mil cuatrocientos ochenta y siete pesos 28/100 moneda nacional)

Total a pagar: \$334,417,597.94 (Trescientos treinta y cuatro millones cuatrocientos diecisiete mil quinientos noventa y siete pesos 94/100 moneda nacional).

La liquidación de las cantidades antes señaladas se efectuará por conducto de la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V.

TERCERO. "Se aprueba designar como delegados especiales de esta Asamblea a Patricia Flores Milchorena, Lileni Zárate Ramírez, Alfredo Basurto Dorantes y Diego Ostos Guerresi, y se les autoriza para que conjunta o separadamente, realicen todos los actos y trámites necesarios o convenientes que en su caso se requieran para dar cabal cumplimiento a los acuerdos adoptados en la presente Asamblea, incluyendo sin limitar acudir ante el fedatario público de su elección (en caso de ser necesario o conveniente) para protocolizar la presente acta en su totalidad o en lo conducente, de requerirse presentar los avisos y notificaciones que resulten aplicables, así como, realizar los trámites que, en su caso, se requieran

## Acuerdos de Asamblea de Tenedores



FECHA: 29/11/2023

---

ante la CNBV, BMV e INDEVAL y cualquier autoridad o tercero".

\* \* \*